	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
	Jefe Oficina de Contratación	Representante Dirección SIGC	Director General
CODIGO A-BS-FO02 / VERSIÓN 02	**REQUERIMIENTO TÉCNICO**		

MEMORANDO No. 51

DE: ORDENAMIENTO Y PLANIFICACION INTEGRAL DEL TERRITORIO

PARA: OFICINA DE CONTRATACION

ASUNTO: REQUERIMIENTO TÉCNICO

FECHA: 17/03/2021

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME PERMITO REMITIR A SU DESPACHO EL REQUERIMIENTO TÉCNICO PARA
DAR INICIO AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL MANUAL
DE CONTRATACIÓN DE LA CDMB

LEONEL ENRIQUE HERRERA ROA
SUBDIRECTOR

Proyectó: OLGA JOHANNA SANABRIA SUESCUN
Elaboró: MARIA CARMENZA VICINI MARTINEZ
Aprobó: LEONEL ENRIQUE HERRERA ROA
Revisó: MARIA CARMENZA VICINI MARTINEZ

	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
	Jefe Oficina de Contratación	Representante Dirección SIGC	Director General
CODIGO A-BS-FO02 / VERSIÓN 02	**REQUERIMIENTO TÉCNICO**		

REQUERIMIENTO TÉCNICO CDMB No. 7557

SUBDIR. SOLICITANTE: ORDENAMIENTO Y PLANIFICACION INTEGRAL DEL TERRITORIO **COORD.:** GESTION DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACION AMBIENTAL

RESPONSABLE:	LEONEL ENRIQUE HERRERA ROA
FECHA DE ELABORACIÓN:	17/03/2021
RESPONSABLE TÉCNICO:	MARIA CARMENZA VICINI MARTINEZ
SUPERVISOR DEL FUTURO CONTRATO:	OLGA JOHANNA SANABRIA SUESCUN
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN:	MARIA CARMENZA VICINI MARTINEZ OLGA JOHANNA SANABRIA SUESCUN

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO N° 1076 DE 2015, ARTÍCULO 2.2.9.7.6.2, "MONITOREO DEL RECURSO HIDRICO", LA CDMB HA CONVENIDO ESTABLECER UN CONTRATO CON UN LABORATORIO ACREDITADO ANTE EL IDEAM O LA ONAC, PARA LA TOMA DE MUESTRAS, MEDICIÓN DE CAUDALES, PARÁMETROS DE CAMPO, ANÁLISIS FISICOQUÍMICOS Y MICROBILOGICOS, PARA REALIZAR LOS MONITOREOS DE CALIDAD DEL AGUA, EN LAS PRINCIPALES CORRIENTES Y TRAMOS DE CORRIENTES DE MAYOR RELEVANCIA EN EL AREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB. ÄDEMAS, EJECUTAR TRES (3) MUESTREOS DE DOCE (12) HORAS EN EL PUNTO RL-02 DEL RÍO LEBRIJA DENOMINADO BOCAS, CON EL FIN DE CONOCER EL ESTADO DE CALIDAD LA FUNTES HÍDRICAS Y DISPONER DE DATOS PARA COMPARAR LOS RESULTADOS EMITIDOS POR LA ESTACION HIDROLÓGICA DE BOCAS. ASÍ MISMO, PARA GENERAR EL INFORME ANUAL DE CALIDAD DE AGUA, EL CUAL ES EL SOPORTE TÉCNICO PARA LA TOMA DE DESICIONES RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO.

VENTAJAS DE LA CONTRATACIÓN	PARA GARANTIZAR LA IDONEIDAD Y CONFIABILIDAD DE LOS RESULTADOS ANÁLITICOS, LA CDMB CONTRATARÁ EL SERVICIO DE UN LABORATORIO CON ACREDITACIÓN VIGENTE QUE CUMPLA LOS REQUISITOS DE LA NORMA ISO/IEC 17025 DE 2017 PARA LA TOMA DE MUESTRAS, ANALISIS FISICOQUIMICOS Y MICROBIOLOGICOS, MEDICIÓN DE CAUDALES Y PARÁMETROS INSITU, PARA REALIZAR LAS TRES (3) CAMPAÑAS DE MONITOREOS EN LAS PRINCIPALES FUENTES HÍDRICAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA CDMB Y LOS TRES (3) MUESTREOS DE DOCE (12) HORAS EN EL PUNTO RL-02 RÍO LEBRIJA.
CONCORDANCIA CON LA MISION Y FUNCIONES DE LA ENTIDAD	CON LA EJECUCIÓN DE ESTE CONTRATO, SE CUMPLIRÁ LA ACTIVIDAD MISIONAL DE LA CDMB, RELACIONADA CON LA OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA GENERAR EL INFORME ANUAL DE CALIDAD DEL AGUA Y OBTENER DATOS PARA VERIFICAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESTACIÓN HIDROLOGICA DE BOCAS.
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN	EL PRESENTE CONTRATO CONTRIBUYE AL CUMPLIMIENTO DE LA LINEA ESTRATEGICA II "SEGURIDAD HÍDRICA, ATMOSFÉRICA Y GEOLÓGICA UN RETO COMÚN PARA LA JURISDICCIÓN DE LA CDMB", EL PROGRAMA "HACIA UNA CALIDAD ÓPTIMA DE LA RED HÍDRICA EN LA JURISDICCIÓN DE LA CDMB", Y EL PROYECTO " MODERNIZAR LA RED DE MONITOREO PARTICIPATIVO DEL AGUA".

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y SERVICIOS

CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN LABORATORIO PARA REALIZAR TRES (3) CAMPAÑAS DE MONITOREO EN LAS PRINCIPALES FUENTES HÍDRICAS UBICADAS EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB, Y TRES (3) MUESTREOS EN EL PUNTO RL-02 BOCAS DEL RÍO LEBRIJA. (M-SOPIT.GC- MONITOREO-01)

ALCANCE DEL OBJETO

1. EL LABORATORIO CONTRATADO DEBE ESTAR ACREDITADO ANTE EL IDEAM O LA ONAC Y SE COMPROMETE A REALIZAR LA TOMA DE MUESTRAS, MEDICIÓN DE CAUDALES, PARÁMETROS DE CAMPO, ANÁLISIS FISICOQUÍMICOS Y MICROBIOLOGICOS A LAS MUESTRAS TOMADAS EN LAS TRES (3) CAMPAÑAS DE MONITOREO Y LOS TRES (3) MUESTREOS DOCE 12) HORAS EN EL RÍO LEBRIJA Y LAS FUENTES HÍDRICAS DEL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB, DE ACUERDO CON EL PLAN DE MONITOREO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD.
2. EL LABORATORIO CONTRATADO DEBE DISPONER DE LOS EQUIPOS NECESARIOS Y SUFICIENTES PARA LA TOMA DE LOS CAUDALES EN TODAS LAS FUENTES HÍDRICAS CONTENIDAS EN EL PLAN DE MONITOREO 2021 DE LA CDMB.
3. ELCONTRATISTA DEBE INCLUIR EN EL COSTO DEL MUESTREO, TRANSPORTE PARA LA TOMA DE MUESTRAS, HONORARIOS DEL PERSONAL DE CAMPO, RECIPIENTES PARA LA TOMA DE MUESTRAS, REFRIGERACIÓN DE LAS MUESTRAS, CAVAS Y REACTIVOS PRESERVANTES.
4. TODOS LOS PARÁMETROS SOLICITADOS DEBEN TENER ACREDITACIÓN VIGENTE ANTE EL IDEAM, O LA ONAC INCLUYENDO EL MUESTREO.
5. LA ENTREGA DE LOS RESULTADOS DE CADA CAMPAÑA Y EL MUESTREO DOCE (12) HORAS, SERÁ DE 10 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE REALIZADO CADA MONITOREO.
6. EL LABORATORIO CONTRATADO DEBE ENTREGAR UN INFORME FINAL EN MEDIO FÍSICO Y MAGNÉTICO DE TODOS LOS RESULTADOS DE CAMPO, CAUDALES, ANÁLISIS FISICOQUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS CORRESPONDIENTES A LAS TRES (3) CAMPAÑAS DE MONITOREO, CON UN TOTAL DE DOSCIENTOS TRECE (213) MUESTRAS. ÁDEMAS, DEBE ENTREGAR LOS RESULTADOS DE LOS PARÁMETROS DE CAMPO, CAUDALES,Y ANÁLISIS FISICOQUÍMICOS DE LOS TRES (3) MUESTREOS DOCE (12) HORAS EN EL RÍO LEBRIJA PUNTO RL-02 BOCAS PARA UN TOTAL DE 21 MUESTRAS ADICIONALES A LAS TRES (3) CAMPAÑAS
7. EL LABORATORIO CONTRATADO SE COMPROMETE A REVISAR LOS PARÁMETROS QUE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO SOLICITE ACLARACIÓN

	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
	Jefe Oficina de Contratación	Representante Dirección SIGC	Director General
CODIGO A-BS-FO02 / VERSIÓN 02	**REQUERIMIENTO TÉCNICO**		

REQUERIMIENTO TÉCNICO CDMB No. 7557

8. LOS TRES (3) MUESTREOS EN EL PUNTO RL-02 BOCAS DEL RÍO LEBRIJA TENDRAN UNA DURACIÓN DE DOCE (12) HORAS CADA UNO.
9. LA CDMB SUPERVISARÁ LA EJECUCIÓN DE LOS TRES (3) MUESTREOS DE RL-02 Y LAS TRES (3) CAMPAÑAS DE MONITOREO CON FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD EN CADA JORNADA DE TOMA DE MUESTRAS

ESTUDIO DE MERCADO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Bien	Cantidad	Cotización 1 287188650	Cotización 2 285039510	Cotización 3	Iva	Promedio
COTIZACIÓN SIAMA SAS Y ECOSAM SAS	1	241,335,000.00	239,529,000.00		19	286,114,080.00
				TOTAL:		286,114,080.00

OBSERVACIONES: SE CALCURARA EL PROMEDIO DE LAS COTIZACIONES RECIBIDAS EN LA ENTIDAD.

PRESUPUESTO ESTIMADO (ADJUNTAR SOPORTE, PRESUPUESTO O FORMA DE CÁLCULO):

DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLON(ES) CIENTO CATORCE MIL OCHENTA PESOS M/CTE.

CONDICIONES DEL CONTRATO

VALOR CONTRATO: 286,114,080.00

FORMA DE PAGO: SE REALIZARAN TRES PAGOS (3) PAGOS PARCIALES. EL PRIMER PAGO CUANDO SE APRUEBE EL INFORME DE LA CAMPAÑA Y MUESTREO 1. EL SEGUNDO PAGO CUANDO SE APRUEBE EL INFORME DE LA CAMPAÑA Y MUESTREO 2. Y EL TERCER Y ULTIMO PAGO CON LA APROBACIÓN DEL INFORME FINAL.

ANTICIPO: 0 **%** **JUSTIFICACION:**

PLAZO : **MESES:** 6 **DÍAS:** 0

LUGAR DE EJECUCIÓN: Bucaramanga

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		VIGENCIA	VIGENCIA ACTUAL	VIGENCIAS FUT.
I 960400100121000 Rec: 90	MODERNIZAR LA RED DE MONITOREO PARTICIPATIVO DEL AGUA.			
31100000000	MODERNIZAR, ACTUALIZAR Y OPERAR LA RED DE MONITOREO DEL AGUA DE LA JURISDICCIÓN DE LA CDMB, INVOLUCRANDO DIFERENTES GRUPOS DE INTERES.	2021	$286,114,080.00	$0.00

LICENCIAS, PERMISOS, ESTUDIOS, ETC

Licencia de construcción ☐ **Licencia Ambiental** ☐ **Diseños** ☐

JUSTIFICACION: (De la exigencia o no) :

ANEXOS:

SUBDIRECTOR

LEONEL ENRIQUE HERRERA ROA

RESPONSABLE TÉCNICO

MARIA CARMENZA VICINI MARTINEZ

Proyectó: OLGA JOHANNA SANABRIA SUESCUN

Elaboró: MARIA CARMENZA VICINI MARTINEZ